



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Edificación

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

545000102 - Introduccion A La Administracion De Empresas/economia De La Empresa

PLAN DE ESTUDIOS

54ID - Doble Grado En Edificacion Y En Administracion Y Direccion De Empresas

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2022/23 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	3
5. Cronograma.....	4
6. Actividades y criterios de evaluación.....	6
7. Recursos didácticos.....	9
8. Otra información.....	10
9. Adendas.....	12

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	545000102 - Introduccion a la Administracion de Empresas/economia de la Empresa
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Primer curso
Semestre	Primer semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	54ID - Doble Grado en Edificacion y en Administracion y Direccion de Empresas
Centro responsable de la titulación	54 - Escuela Tecnica Superior De Edificacion
Curso académico	2022-23

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Pilar Cristina Izquierdo Gracia	Despacho	pilarcristina.izquierdo@upm.es	J - 08:30 - 10:30 V - 08:30 - 10:30
Jose Antonio Rodriguez Delgado (Coordinador/a)	Despacho	joseantonio.rodriguez@upm.es	J - 08:30 - 10:30 V - 08:30 - 10:30

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

CE51 - Comprender los procesos para la gestión financiera de las empresas.

CE66 - Comprender las diferentes teorías sobre la organización de la empresa.

CE67 - Comprender la organización funcional de la empresa: sus objetivos y técnicas.

CG15 - Que los estudiantes sean capaces de planificar eficientemente los trabajos en el ámbito de la administración y dirección de empresas, priorizando las tareas a desempeñar y evaluando los recursos y el tiempo necesario para llevarlas a cabo.

CG16 - Que los estudiantes sean capaces de comunicar conocimientos y conclusiones del ámbito de la administración y dirección de empresas, tanto de forma oral como escrita, a públicos especializados y no especializados, expresándose de manera fluida y sin ambigüedades.

CG19 - Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipos multidisciplinares, aplicando los conocimientos adquiridos en el ámbito de la administración y dirección de empresas, fomentando el espíritu de equipo y la coordinación en las tareas de los diversos miembros.

CG23 - Que los estudiantes adquieran un compromiso ético en su trabajo en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

3.2. Resultados del aprendizaje

RA86 - Comprender los principios fundamentales de la Teoría de la Empresa y los conceptos y herramientas necesarios para la dirección de organizaciones.

RA91 - Poder exponer y comunicar sus ideas y reflexiones, tanto de forma oral como escrita.

RA89 - Desarrollar la capacidad de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información para la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo.

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

En esta asignatura se inicia a los alumnos en los fundamentos de la Administración de la Empresa y en el análisis de las principales áreas de funcionamiento de la misma. A su vez, pretende transmitir en un primer momento, los conocimientos básicos de la empresa y su funcionamiento general, para posteriormente profundizar en el ámbito de los sectores industriales. Se trata de entender aspectos generales relativos a la realidad actual de la empresa, sus objetivos económicos y sociales, su organización, así como la función del empresario y el papel del directivo, las funciones de la empresa y su entorno. Igualmente, se identifican las diferentes decisiones que se toma en la empresa relativas a la dirección de personas, de operaciones, comercial, financiera, tributaria y se cobertura ante los riesgos existentes.

Por tanto, entre los principales contenidos abordados cabe destacar: la empresa: propiedad, dirección y objetivos, las escuelas sobre administración de empresas, tipos de organizaciones, la estructura de la empresa, el entorno de la empresa, los sistemas de información básicos, los objetivos, la planificación y el control, las funciones de la empresa: dirección y control, producción, financiación, comercialización y recursos humanos.

4.2. Temario de la asignatura

1. INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA.
2. FUNCIONES DE LA EMPRESA.
3. TIPOS DE EMPRESA Y SU ENTORNO.
4. LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA.

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad en aula	Actividad en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	TEMA 1. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 1. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
2	TEMA 2. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 3. TEMA 4. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
3	TEMA 5. TEMA 6. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 7. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
4	TEMA 7. TEMA 8. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 9. TEMA 10. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
5	TEMA 11. TEMA 12. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 12. TEMA 13. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
6	TEMA 14. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 15. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
7	TEMA 15. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 15. TEMA 16. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		Primera prueba evaluación progresiva parcial. EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 02:00
8	TEMA 16. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 16. TEMA 17. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
9	TEMA 17. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 17. TEMA 18. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
10	TEMA 19. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 19. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
11	TEMA 19. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas	TEMA 20. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
12	TEMA 20. TEMA 21. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 22. Primera parte. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
13	TEMA 22. Primera parte. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 22. Primera Parte. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		

14	TEMA 22. Segunda Parte. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 22. Segunda Parte. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		Presentación y valoración trabajos individuales y/o en grupo. TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación continua Presencial Duración: 00:00
15	TEMA 22. Segunda Parte. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TEMA 22. Tercera parte. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		
16	TEMA 22. Tercera parte. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas	Tema 22. Tercera parte. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		Valoración asistencia y participación a clase durante el curso. OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua Presencial Duración: 00:00 Segunda prueba evaluación progresiva parcial. EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 02:00
17				Prueba evaluación final. EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 02:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
7	Primera prueba evaluación progresiva parcial.	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	30%	5 / 10	CE66 CG16 CE51 CG19 CE67 CG23 CG15
14	Presentación y valoración trabajos individuales y/o en grupo.	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	00:00	30%	5 / 10	CE66 CG16 CE51 CG19 CE67 CG23 CG15
16	Valoración asistencia y participación a clase durante el curso.	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	00:00	10%	0 / 10	CE66 CG16 CE51 CG19 CE67 CG23 CG15
16	Segunda prueba evaluación progresiva parcial.	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	30%	5 / 10	CE66 CG16 CE51 CG19 CE67 CG23 CG15

6.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Prueba evaluación final.	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CE51 CG19 CE67 CG23 CE66 CG16 CG15

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

6.2. Criterios de evaluación

El grado alcanzado en los resultados del aprendizaje de la materia que compone la disciplina se podrá evaluar por dos sistemas:

Sistema de Evaluación Final. En este supuesto, para evaluar el grado de alcance de los resultados del aprendizaje de la materia, se contemplará únicamente un examen final, que será escrito y abarcará la totalidad del programa de la disciplina. La calificación de este examen será la que aportará la nota definitiva y única de estos alumnos, siendo necesario para superarla obtener al menos la calificación de CINCO. Tendrá lugar en las fechas que establezca la dirección de la ETSEM. A esta prueba tendrán derecho a presentarse todos los alumnos matriculados y se realizará el jueves 26 de enero de 2023 a las 15 h. (Cualquier posible modificación se comunicará en tiempo y forma).

Aquellos alumnos que se presenten a esta prueba, al no haber superado la asignatura por el sistema de evaluación progresiva, se les valorará, únicamente, la nota de este examen que deberá ser como mínimo de un Cinco.

Sistema de Evaluación Progresiva. Va destinado, principalmente, a los alumnos que asistan regularmente a clase y que realicen las sucesivas pruebas, trabajos, etc., que se propongan a lo largo del curso.

La valoración de la asistencia a clase será como máximo de un 10% de la nota final, atendiendo a la frecuencia de asistencia y al comportamiento en el aula.

La evaluación de la progresión de cada estudiante en el grado de alcance de los resultados de aprendizaje de la materia se realizará a través de un conjunto de pruebas y actividades distribuidas a lo largo del periodo lectivo (siempre que las condiciones docentes permitan y aconsejen su realización). Aún, no siendo prudente fijar de antemano y de manera definitiva todas y cada una de estas pruebas y actividades, así como las fechas de realización y presentación, puesto que estas podrán variar a causa de distintos factores.

De forma general la composición de estas será:

a) El viernes 28-10-2022 a las 8,30 h. se realizará una prueba de control de la materia impartida hasta ese momento, que denominaremos "Primera prueba de evaluación progresiva parcial" (en el caso de cambios en dicha fecha se comunicará con la suficiente antelación).

La calificación de esta prueba vendrá supondrá un 30% de la calificación final, siempre y cuando se haya obtenido como mínimo un Cinco.

b) El lunes día 09-01-2023 a las 9 h. se realizará una prueba de control que denominaremos "Segunda prueba de evaluación progresiva global". Esta consistirá en un control de la totalidad de la materia impartida a lo largo de todo el curso, dividido en dos partes independientes, la relativa a la materia de la "Primera prueba de evaluación progresiva" y por otra parte la impartida hasta el final de curso.

Estarán liberados de realizar, parcialmente la misma, aquellos alumnos que hayan superado el control "Primera prueba de evaluación progresiva parcial" a que se refiere el apartado a) anterior.

Por lo tanto, la evaluación definitiva de los alumnos que hayan optado por este sistema de evaluación progresiva vendrá dada:

1) La calificación de los alumnos que, en su momento, aprobaron la "Primera prueba de evaluación progresiva parcial", así como la correspondiente a la "Segunda prueba de evaluación progresiva global", vendrá dada por la media de ambas y que supondrán el 60% de la calificación final.

2) La calificación de los alumnos que hayan aprobado las dos partes en la "Segunda prueba de evaluación progresiva global", vendrá dada por la media de ambas, bien entendido que para ello han debido tener como mínimo un Cinco en cada una de ellas.

3) A lo largo del curso se realizarán trabajos individuales o en grupo que se deberán presentar en una fecha a determinar, y que supondrán, como máximo, el 30 % de la calificación final, bien entendido que para ello han debido tener como mínimo un Cinco en dichos trabajos.

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura por el sistema de Evaluación progresiva tendrán, junto con los que no hayan optado a la misma, a presentarse a la **Prueba Evaluación Final**, cuya calificación será la resultante, únicamente, de la nota obtenida en dicha prueba y que para aprobar deberá ser como mínimo de un Cinco. La dirección de la escuela la ha fijado para el jueves 26-01-2023. El peso de dicha prueba, sobre la calificación final, del alumno será del 100%.

Los alumnos, que bien por un sistema o por el otro, no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, tendrán un examen extraordinario, que se realizará el miércoles 12 de julio de 2023 a las 18 h (Cualquier posible modificación se comunicara en tiempo y forma). El cual será escrito y abarcará la totalidad de la materia de la disciplina, sin distinción del alumnado según el sistema que eligieran durante el curso y siendo la calificación de este la nota definitiva que se incorporará a la correspondiente acta, siendo necesario obtener como mínimo un CINCO para aprobarlo. El peso de dicha prueba, sobre la calificación final, del alumno será del 100%.

Atendiendo a lo establecido por la ETSEM las clases se impartirán los jueves y viernes de 10,30-14,30 h. en las aulas P2A3 y P1A1 que serán las que ocuparán los profesores que imparten la disciplina.

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.	Bibliografía	CUERVO, A. última Edición. Editorial Thomson Civitas.
APUNTES DE LA DISCIPLINA DE LA ETSEM.	Otros	Material elaborado por el profesorado de la asignatura y que le aporta convenientemente a los alumnos.
ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA.	Bibliografía	LIBRO DE LA ASIGNATURA, en la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Sánchez Soliño, A.; Carpintero López. S.; Lara Galera, A.L. ; Alcaraz Carrillo de Albornoz, V; Pérez Lozano, J.J.; Molina Millán, J.

		Editorial Garceta.
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, ESTRUCTURA, PROCESOS Y MODELOS.	Bibliografía	BUENO CAMPOS, E. Editorial Pirámide. 2007.
CASOS PRÁCTICOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Bibliografía	CASTILLO CLAVERO, A. et. Editorial Pirámide. 2007.

8. Otra información

8.1. Otra información sobre la asignatura

Las horas de docencia de cada profesor son las siguientes (incluidas evaluaciones y tutorías):

- Pilar Cristina, Izquierdo Gracia: 76 horas.
- José A. Rodríguez Delgado: 76 horas.

La aportación de documentación a los alumnos como soporte de estudio será a través de la plataforma Moodle.

Se respetaran, siempre que sea posible, los horarios de las clases que fije la escuela. La comunicación con los alumnos será directa principalmente o bien mediante el correo electrónico oficial dando una respuesta en el menor tiempo posible.

Nota.- El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura que puede sufrir modificaciones durante el curso si las circunstancias lo aconsejan.

Nota 2.- En esta disciplina se está trabajando de el "Desarrollo Sostenible dentro del sector de la construcción" como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecido por las Naciones Unidas.

Atendiendo a lo establecido por la ETSEM las clases se impartirán los jueves y viernes de 10,30-14,30 h. en las aulas P2A3 y P1A1 que serán las que ocuparán los profesores que imparten la disciplina.



9. Adendas

- En temario la parte correspondiente al Tema 2 se debe incorporar: 2.1 Dirección y Control 2.2 Comercialización 2.3 Producción 2.4 Recursos Humanos 2.5 Financiación En la bibliografía sustituir "Apuntes de la disciplina de la ETSEM" por "Material elaborado por los profesores de la asignatura" dejando en blanco las observaciones.